

SH-PGC -43361

Armenia, Quindío, 11 de noviembre de 2025

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL (A) SEÑOR
(A) JORGE ENRIQUE CAMARGO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR
LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a SH-PGC-6705
Notificar:

Fecha del Acto Administrativo y/o 25 de marzo de 2025
oficio:

Fecha del Aviso: 12 de noviembre de 2025

Autoridad que expidió
el Acto Administrativo: Jefe de Conservación Catastral.

Sujetos a Notificar: JORGE ENRIQUE CAMARGO

Funcionario Competente: JOHN SEBASTIAN ORTEGA
CORTÉS.

Cargo: Jefe de Conservación Catastral.
Gestor Catastral de Armenia.

Recursos: NO PROCEDEN RECURSOS

El suscrito JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTÉS de la Subsecretaria de Catastro Armenia, deja constancia que al no poderse hacer efectiva la notificación del oficio mencionado ya que no se cuenta con información del usuario para efectos de la notificación personal o por medios electrónicos según se evidencia en el expediente, se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión mencionada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días hábiles la siguiente decisión objeto de notificación:

NO PROCEDEN RECURSOS

Lo anterior para dar cumplimiento en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso en la página web de la Alcaldía www.armenia.gov.co, por un término de cinco (5) días, contados desde la fecha citada de fijación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio

de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal”.

Cordialmente,



JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTES
Jefe de Conservación Catastral.
Gestor Catastral de Armenia

Se adjunta: lo enunciado

Proyectó y Elaboró: Sebastian Gil Salazar – Auxiliar Jurídico MASORA.

Reviso: Tania Valentina Roncancio Hernández- Contratista Alcaldía Armenia

Aprobó John Sebastián Ortega Cortes – Jefe de Conservación Catastral

teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribimos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Por último, tenga en cuenta la naturaleza y efectos de la inscripción catastral, que de acuerdo con la resolución IGAC 1040 de 2023 consiste en:

"ARTÍCULO 4.6.1. NATURALEZA Y EFECTOS DE LA INSCRIPCIÓN CATASTRAL. La inscripción catastral es el registro de los ingresos, modificaciones o cancelaciones en la base de datos catastral por parte de los gestores catastrales.

La inscripción de predios en la base de datos catastral no constituye un título de dominio ni tiene el poder de subsanar los vicios de titulación o de posesión que el interesado pueda presentar. Además, dicha inscripción no puede ser alegada como una excepción en contra de aquellos que intenten demostrar un mejor derecho frente a la propiedad, posesión u ocupación del predio."

Cordialmente,

John Sebastián Ortega C.

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Jefe Oficina de Conservación Catastral Subsecretaria de Catastro Armenia

Elaboró y proyectó: Sofía Torres Trujillo- MASORA

Revisó y aprobó: John Sebastián Ortega Cortés - jefe de Conservación Catastral



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Correo: catastro@armenia.gov.co



Secretaría
de Hacienda

SH-PGC-6705
(Al contestar favor citar este consecutivo)

Armenia Quindío, 25 de marzo del 2025

Señor (a)
JORGE ENRIQUE CAMARGO
Correo: No Aporta
Celular: 310359200
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud Certificado Catastral

Cordial saludo,

Dando alcance al derecho de petición radicado por el señor Jorge Enrique Camargo en el cual requiere un certificado catastral del predio identificado con el número predial 630010101000002450013000000000, nos permitimos resolver de fondo su solicitud certificando la siguiente información para el bien inmueble objeto de la solicitud;

Numero predial: 630010101000002450013000000000
Dirección física: MZ 15 CS 1 BR ZULDEMAYDA
Matricula Inmobiliaria: No Aplica
Destinación Económica: Habitacional.
Avaluó Catastral: \$ 108.372.000
Área de terreno: 78 m²
Tipo de suelo: Urbano.
Área Construida: 199 m²
Propietarios: CAMARGO LANCHEROS JORGE ENRIQUE C.C 7531113
PEREZ GANTIVA SANDRA PATRICIA C.C 41929005

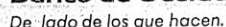
En constancia de esto se firma y se certifica el día 25 de marzo de 2025.

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia C
Correo: catastro@armenia.gov.co



Formato de Recaudo en Línea

[illegible]

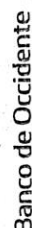
FTP-SER-01

[Ver Instrucciones al Respaldo](#)

Mod. Dicembre 2023

Banco

Formato de Recaudo en Línea



del lado de los que hacen.

15:41:13 2025/02/25

NO

NO.DEC * 32723 492

* ****

* *****0073 *****

19,520.00

19,520.00

19,520.00

0.00

031

7531113

1

Referencial :

El Estimado Consumidor Financiero antes de retirarse de la ventanilla verifique que la información impresa en esta formato sea correcta. Los cheques recibidos en esta transacción están sujetos a verificación. En consecuencia el depositante acepta los ajustes que debían efectuarse. Como resultado de dicha verificación no podrá girarse hasta cuando dichos cheques sean efectivos.



ARMENIA QUINDIO
\$3,700.00 (TRES MIL SETECIENTOS)
25/02/2025 Sol: 29723 - 1700265



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2502259905109375722

Nro Matrícula: 280-13838

Página 4 TURNO: 2025-280-1-18518

Impreso el 25 de Febrero de 2025 a las 08:08:28 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-280-1-18518

FECHA: 25-02-2025

EXPEDIDO EN: BOGOTA

LUZ JANETH QUINTERO ROJAS
REGISTRADOR PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2502259905109375722

Nro Matrícula: 280-13838

Pagina 3 TURNO: 2025-280-1-18518

Impreso el 25 de Febrero de 2025 a las 08:08:28 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: CANCELACION: 770 CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PELAEZ GARZON JACINTO

A: PELAEZ ROJAS CARLOS ARTURO

A: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848 X

A: ROJAS DE PELAEZ JUSTINA

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 24-08-2015 Radicación: 2015-280-6-14691

Doc: ESCRITURA 2464 DEL 15-08-2015 NOTARIA CUARTA DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$95,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848

A: CAMARGO LANCHEROS JORGE ENRIQUE

CC# 7531113 X 50%

A: PEREZ GANTIVA SANDRA PATRICIA

CC# 41929005 X 50%

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-08-2015 Radicación: 2015-280-6-14691

Doc: ESCRITURA 2464 DEL 15-08-2015 NOTARIA CUARTA DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA LEY 546/99 -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAMARGO LANCHEROS JORGE ENRIQUE

CC# 7531113 X

DE: PEREZ GANTIVA SANDRA PATRICIA

CC# 41929005 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 11-05-2021 Radicación: 2021-280-6-8902

Doc: OFICIO 00948 DEL 13-04-2021 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL DONCELLO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA RADICADO N° 182474089001-2021-00056-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEÑA HERRERA CASILDA

CC# 40775444

A: CAMARGO LANCHERO JORGE ENRIQUE CC 7531113 SIC

X 50%

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: ICARE-2022

Fecha: 06-07-2022

SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC DE ARMENIA, RES. 134 DEL 19/05/2022 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2502259905109375722

Nro Matrícula: 280-13838

Pagina 2 TURNO: 2025-280-1-18518

Impreso el 25 de Febrero de 2025 a las 08:08:28 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-08-1976 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1574 DEL 30-07-1976 NOTARIA 2 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 340 CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848 X

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 16-08-1976 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1574 DEL 30-07-1976 NOTARIA 2 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848 X

A: E HIJOS QUE LLEGAREN A TENER

A: PELAEZ GARZON JACINTO

A: PELAEZ ROJAS CARLOS ARTURO (HERMANO)

A: ROJAS DE PELAEZ JUSTINA (PADRES)

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 30-07-1990 Radicación: 90-009372

Doc: ESCRITURA 2252 DEL 27-07-1990 NOTARIA 2 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$55,200

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 30-07-1990 Radicación:

Doc: ESCRITURA 2252 DEL 27-07-1990 NOTARIA 2 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 741 CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 16-06-1992 Radicación: 92-8016

Doc: ESCRITURA 1230 DEL 12-06-1992 NOTARIA 1 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 4

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2502259905109375722

Nro Matrícula: 280-13838

Pagina 1 TURNO: 2025-280-1-18518

Impreso el 25 de Febrero de 2025 a las 08:08:28 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 280 - ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA: ARMENIA
FECHA APERTURA: 23-08-1976 RADICACIÓN: 76-004633 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 19-08-1976
CODIGO CATASTRAL: 630010107000001090004000000000 COD CATASTRAL ANT: 01010000024500130000000000
NUPRE: BSK0011TDZE

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO, CON CABIDA DE SETENTA Y SEIS CON SETENTA METROS CUADRADOS (76.70 M2), CUYOS LINDEROS GENERALES SON: POR EL FRENTE: CON VIA PUBLICA, POR EL FONDO: CON EL LOTE 23 DE LA MISMA MANZANA, POR UN COSTADO, CON EL LOTE 2 DE LA MISMA MANZANA Y POR EL OTRO COSTADO: CON EL LOTE 24 DE LA MISMA MANZANA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) UR C D ZULDEMAYDA 1 ETAPA LT 1 MZ 15

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
280 - 11986

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 16-08-1976 Radicación: 76-004633

Doc: ESCRITURA 1574 DEL 30-07-1976 NOTARIA 2 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$61,200

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,|-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL, "HOY INURBE".

NIT# 99959038

A: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-08-1976 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1574 DEL 30-07-1976 NOTARIA 2 DE ARMENIA

VALOR ACTO: \$55,200

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

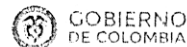
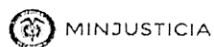
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto,

DE: PELAEZ ROJAS MARIA EDILMA

CC# 41442848 X

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

Recibo 112995385
Fecha compra: 25-02-2025 08:08
Fecha generación 25-02-2025 08:08



Comprobante de transacción

Tipo de Pago Reval
Servicio Certificados Tradicion
Convenio CTLS

Datos Personales

Solicitante N/A N/A
Documento CC-N/A
Usuario / P. CC1093221873 ORIP Armenia
Inf. Pago - 0 - 25/02/2025

Código	Oficina Registral	Matrícula	PIN	Valor
121290816	ARMENIA	13838	2502259905109375722	\$ 23,200
Total				\$ 23,200

El PIN tiene una vigencia de 30 días a partir de su adquisición, máximo a 31 de Diciembre a las 23:59 horas, recuerde que puede validar la autenticidad de los certificados adquiridos ingresando a snrbotondopago.gov.co opción Validar Certificado

Dirección: Calle 26 No. 13-49 Interior 201
Teléfonos Soporte: (1) 390 55 05 Correo Soporte: ctl@supernotariadc.gov.co
NIT: 899.999.007-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
CAMARGO LANCHEROS

NIUP 7.531.113

Nombres
JORGE ENRIQUE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
10 MAYO 1959

G.S.
Q+

Lugar de nacimiento
ARMENIA (QUINDIO)

Fecha y lugar de expedición
22 DIC 1977, ARMENIA

Firma

21 SEP 2033

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Nombres
JORGE ENRIQUE

Nacionalidad	Estatura
COL	1.70

Fecha de nacimiento 10 MAYO 1959 G.S. O+

Lugar de nacimiento

ARMENIA (QUINDIO)

Fecha y lugar de expedición
22 DIC 1977, ARMENIA

Fecha de expiración
21 SEPT 2033

Firma

035151489



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL035151489826001<<<<<<<<<
5905100M3309210COL7531113<<<<6
CAMARGO<LANCHEROS<<JORGE<ENRIQ

25 Febrero 2025

YO: Jorge. Enrique .
Camargo .

CC. 7531113 Armenia (Q)

estoy solicitando .

el Avaluo catastral
certificado .

ficha:

01010000024500
130000000000

Jorge E. Camargo



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.

Formato de Recaudado en Línea

Ciudad	Código de Recaudado	Día	Mes	Año
ARMENIA	173	10	12	2025
Cla. o Producto	03	Alcalde de Armenia - Catálogo		
Nombre de cuenta o beneficiario: 19.520				
Valor Efectivo: 19.520				
Valor Cheque: 19.520				
Valor total: 19.520				

Información de los cheques		Valor
Cod. Banco	No. Cta. del Cheque	
1		\$
2		\$
3		\$
4		\$

Facturas/Otras Referencias	Valor
Total	

Número de cheques ☐

Nombre del Pagador: JOVENE CARAXGO

Referencia 1 o NÚMERO: 7531113

Referencia 2: #1

Teléfono: 310 359 200

FTP-SER-011

Ver Instrucciones al Recaudado

Mod. Diciembre 2023

Formato de Recaudado en Línea

Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.

RECIBO DE DEPÓSITO

15:41:13 2025/02/25

19,520.00

19,520.00

0.00

CH

EF

D

NC

*****0073 *****

18019183

031

Referencia 1

7531113

1

FTP-SER-011

CLIENTE

Mod. Diciembre 2023

El Banco de Occidente no podrá girarse hasta cuando dichos cheques sean efectivos. En consecuencia, el depositante acepta los ajustes que deban efectuarse. Como resultado de dicha verificación, el consumidor financiero antes de retirarse de la ventanilla verifica que la información impresa en este formato sea correcta. Los cheques recibidos en esta transacción están sujetos a verificación. En caso de no ser correctos, el Banco de Occidente se reserva el derecho de cancelar la operación.

